

28836 RESOLUCION de 11 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Altea, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Arquitecto Técnico.

De conformidad con lo acordado por la Comisión Municipal Permanente y en cumplimiento y a los efectos prevenidos en las bases 4.ª, 5.ª y 6.ª de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto Técnico Municipal, se hace público:

Primero.—Se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición de referencia y que fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 89, de fecha 20 de abril de 1982 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 132, de fecha 3 de junio del mismo año.

Segundo.—El Tribunal que ha de juzgar las pruebas se constituirá en la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Alvado Pérez, Alcalde de este Ayuntamiento; suplente, don Luis Ortiz Martínez.

Vocales:

En representación del Profesorado oficial: Titular, don Vicente Boix Reig; suplente, don Ginés Masía Buforn.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Patricio Saura Mendoza.

En representación del Colegio de Aparejadores o Arquitectos Técnicos, titular, don Rafael Pérez de Velasco; suplente, don Antonio Perales Terol.

En representación del Colegio de Arquitectos, titular, don Santiago Climent de Francisco; suplente, don Víctor Iñurria Montero.

Secretario: El de la Corporación, don Francisco Murcia Valero; suplente, don Antonio Guardiola Guardiola.

Tercero.—Lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios: Los ejercicios de la oposición se iniciarán el día 29 de diciembre próximo, a las diez horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial.

Cuarto.—Actuación de los aspirantes: Realizado el sorteo para la determinación del orden de actuación de los aspirantes, ha dado el siguiente resultado:

1. D. Juan Manuel Ruiz Aragón.
2. D. Alfonso Sebastián Beltrán.
3. D. Miguel Serrano Llorca.
4. D. Jesús Emilio Torralba Monis.
5. D. Juan S. Alcaide Romero.
6. D. Miguel Aldeanueva Montero.
7. D. Jesús Alonso Cifuentes.
8. D. Antonio Badía Navarro.
9. D. José Fidel Borjoñón Bernat.
10. D. Federico Candela Durá.
11. D. Enrique Casan Pérez.
12. D. Miguel Carrasco Moreno.
13. D. Alfredo Contreras Navarro.
14. D. Adolfo González Rodríguez.
15. D. Carmelo Gracia Pardo.
16. D. Alfonso María Herruzo Cabrera.
17. D. Francisco Huertas Ripoll.
18. D. José Ramón Iranzo Vidagany.
19. D. Abel López Montes.
20. D. Alfredo Lorente Gámez.
21. D. Pedro Miguel Llorca Lloret.
22. D. Pedro Antonio Marcos Flores.
23. D. Alberto Moreno Colón.
24. D. Antonio Oliver Miró.
25. D. Enrique Pascual Alcaraz.
26. D. José Ramo Conejos.
27. D. José Enrique Rodrigo Moreno.

Altea, 11 de octubre de 1982.—El Alcalde.—16.984-E.

28837 RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente a la convocatoria para proveer siete plazas de Asistente Social.

Por Decreto de la Alcaldía, de fecha 13 de octubre de 1982, se han tomado los siguientes acuerdos:

1.º Declarar admitidos provisionalmente, por manifestar en sus instancias que reúnen todos los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de siete plazas de Asistente Social, a los siguientes aspirantes:

- Aguilar Peris Josefina.
Alonso Molina, Teodora.
Arteman Boix, María Dolores.
Colomer Dorgebray, Marta.
Estebáñez Carretero, Gemma.
Massana i Lloréns, María Pilar.
Peñalver Jiménez, Dulcenombre.
Sierra Rodríguez, María Soledad.

2.º No declarar excluido a ninguno de los aspirantes.

3.º Una vez publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» las listas provisionales de admitidos y excluidos, podrán presentarse reclamaciones contra las mismas en el plazo de quince días, de acuerdo con lo previsto en la base 4.ª de la convocatoria y, caso de no presentarse ninguna reclamación, las listas quedarán elevadas a definitivas.

4.º El Tribunal calificador queda integrado por los siguientes señores:

Presidente: Don Juan Ignacio Pujana Fernández, Alcalde, quien podrá delegar en doña Pilar Ferrán Hernández.

Vocales:

En representación de la Generalitat de Cataluña, doña Nuria Cervera i Barbara, y suplente, doña Montserrat Nebot i Quintana.

En representación del Profesorado Oficial, doña Montserrat Nebot i suplente, doña Marina Valls.

En representación de la Associació d'Assistents Socials, doña María Teresa Aragonés i Vinyes, y suplente, doña María Carrera i Cortina.

Funcionario Técnico Municipal de Administración Especial, don José María Figueras Jacomet, y suplente, don Guillermo Cansado Tarrés.

Secretario: Don Víctor Messa Buxarú, quien podrá delegar en don Santiago Colillas Hernández.

Los aspirantes podrán formular recusación contra los componentes del Tribunal cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo estos abstenerse por los mismos motivos.

5.º Acordar que el Tribunal calificador se constituya el día 30 de noviembre de 1982, a las diez horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Hospitalet, 13 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.104-E.

28838 RESOLUCION de 13 de octubre de 1982, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer una plaza de Asistente Social.

Don José de Cruz Frutos, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa de Torrejón de Ardoz (Madrid),

Hace saber: Que la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada en fecha 5 de octubre de 1982, aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Asistente Social, vacante en plantilla.

Se declaran admitidos a la oposición, por ajustarse sus solicitudes a las normas que la regulan, a los siguientes aspirantes:

1. Iluminada Aparicio Hernández.
2. Ana María Blázquez.
3. Riánsares Delgado Gómez.
4. María Angeles García Vaquero.
5. María Rosa Goya Goya.
6. María Luisa Peláez Sánchez Valladares.
7. María Luisa Reyna Amor.
8. Francisco Rodríguez Benito.
9. María Luz Ruiz Escudero.
10. Covadonga Virgos Soriano.
11. María Rosario Zabal Sáenz.
12. Mirtha Zenteno González.

No se excluye a ningún solicitante.

Lo que se hace público durante el plazo de quince días al objeto de oír reclamaciones.

Torrejón de Ardoz, 13 de octubre de 1982.—El Alcalde.—17.120-E.

28839 RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición para proveer una plaza de Licenciado en Pedagogía.

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Licenciado en Pedagogía de esta Corporación, con destino en el Hogar Infantil «Julían Murillo», encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración Especial, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad diez, coeficiente cuatro, grado uno, pagas extraordinarias y demás derechos reglamentarios que le correspondan con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las bases y programa figuran insertos en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 233, de 13 de octubre actual, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles.

contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 14 de octubre de 1982.—El Secretario.—16.990-E.

28840 RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Jaén, por la que se transcribe la lista de admitidos a la oposición para proveer dos plazas de Aparejadores.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la oposición libre de dos plazas de Aparejador de esta Corporación, se hace público la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, contra la cual podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Tal lista es la siguiente:

Admitidos

1. Alcaide Durán, Luis Fernando.
2. Aparicio Pérez, José Antonio.
3. Atoche Fernández, Juan Fernando.
4. Castillo Serrano, Antonio.
5. Cepas Fernández, Urbano.
6. Chinchilla Mata, Bernardo.
7. Estañ Homs, Santiago.
8. Franco Sedano, Miguel.
9. García Márquez, Juan Manuel.
10. Gómez Espejo, Juan F.
11. González Castillo, Juan Ramón.
12. Guadalupe Aguilar, Juan Francisco.
13. Herrera Manzano, José.
14. Hitos Henares, José Manuel.
15. Jiménez Fonseca, Luis Angel.
16. Legaza Cotayna, José Manuel.
17. López Díaz, Manuel.
18. Lorite López, Antonio.
19. Luque Bermúdez, Francisco Javier.
20. Luna Vilchez, Antonio de.
21. Martínez Arias, Miguel Angel.
22. Mas Moreno, Pedro.
23. Mesa Alcalá, Rafael.
24. Morales Liranzo, Antonio.
25. Moreno Cantos, José.
26. Moya Molina, Blas.
27. Navarrete Martínez, Ildefonso.
28. Ortega Lorente, Sérvulo.
29. Pajares Ruiz-Ocaña, Pedro A.
30. Palomo Jiménez, Alberto.
31. Parra Arcas, Victorio.
32. Párraga Ariza, Miguel.
33. Parras Jiménez, Antonio María.
34. Quesada Moya, Francisco Manuel.
35. Ramos Muñoz, José.
36. Rodríguez Serrano, Juan Antonio.
37. Romero Durán, Juan Manuel.
38. Ruiz Jordán, Manuel.
39. Sánchez Caballero, Francisco.
40. Vallejos Izquierdo, Milagros.
41. Vilchez Cuesta, Francisco.
42. Villar Fonta, Ramón.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 14 de octubre de 1982.—El Secretario general.—Visto bueno, el Presidente.—17.332-E.

28841 RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición para proveer una plaza de Psicólogo.

Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a oposición libre convocada por esta excelentísima Diputación Provincial de Toledo para cubrir en propiedad una plaza de Psicólogo, cuya convocatoria y bases han sido insertas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 293, de fecha 23 de diciembre de 1981, y en el «Boletín Oficial del Estado» número 86, de fecha 10 de abril de 1982, siendo como sigue:

Admitidos

- Alba Gómez de Zamora, Francisco Javier.
Alvarez Muñoz, Fernando.
Andrade Pedroche, Alfonso.
Amores López, Cesáreo.

Barquero Barroso, José Carlos.
Bartolomé Gusano, Mariano.
Bejerano Villarreal, Fe.
Díaz-Romeral Gómez, Jorge.
Echevarría Rivero, José Ignacio de.
Fernández García, María Teresa.
Fernández Verde, Francisco Javier.
García Fernández, Senén.
Gil Ardila, María Belén.
Gómez-Manzanilla Rodríguez, Manuel Tomás.
Gómez Núñez, María Angeles.
Gutiérrez Cobos, Antonio.
Hernández Juan, José Luis.
Herranz Castillo, Teodoro.
Lence Moreno, María Angeles.
Martín Checa, Elena.
Moreno Santiago, María del Pilar.
Moro Velasco, María Lourdes.
Olmo Carballo, María Mercedes del.
Pozuelo Gómez, María Angeles.
Rivero Hernández, Francisco Javier.
Rodríguez Nava, Angel.
Ruiz Moreno, Modesto Angel.
Sánchez Alonso, Mercedes.
Sánchez-Palencia Ramos, Santiago.
Santiago Fesnillo, Antonia de.

Excluidos

Por defectos formales en la presentación de las instancias:

Alfonso Barco, Honorio.
Alvarez Franco, María Jesús.
Frades Arroyo, Luisa José.
González Gómez, María Angeles.
López González, Mercedes.
Rodríguez Sánchez, José Antonio.
Serrano Benítez, Alicia.

Por defecto formal en la presentación de la instancia y falta de abono de derechos de examen:

Carmona Midón, José Ignacio.

Toledo, 14 de octubre de 1982.—El Presidente, Jesús García Cobacho.—El Secretario general, P. D., Vicente Doral Isla.—17.244-E.

28842 RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Provincial de Toledo, referente al concurso - oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 213, de fecha 17 de septiembre de 1982, publica las bases y programa del concurso - oposición convocado por esta Corporación para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración Especial, en posesión del título superior en cualquiera de las ramas Agrarias, Forestal o Pecuaria (Ingeniero Agrónomo, de Montes o Veterinaria).

La plaza está dotada con el sueldo correspondiente al nivel 10, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y se presentarán en el Registro General de la Corporación durante horas de oficina, debiendo acompañar a la solicitud resguardo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos Provinciales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen, así como la documentación exigida en la base sexta de la convocatoria.

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 86 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Toledo, 14 de octubre de 1982.—El Presidente, Jesús García Cobacho.—El Secretario general.—P. D., Vicente Doral Isla.—17.246-E.

28843 RESOLUCION de 14 de octubre de 1982, de la Diputación Foral de Guipúzcoa, referente a la convocatoria para la provisión de veinte plazas de la Hacienda Foral de Guipúzcoa mediante concurso entre funcionarios del Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Gestión y Liquidación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Real Decreto 2339/1980, de 28 de septiembre, se anuncia la provisión de veinte plazas con adscripción a la Hacienda Foral de Guipúzcoa, en trámite de plicación de lo dispuesto por Acuerdo Plenario de la excelentísima Diputación Foral de Guipúzcoa de 21 de mayo del corriente año, mediante concurso de méritos y con sujeción a las siguientes bases: